

**MUNICIPIO DE DURANGO
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ENERO-MARZO 2017**

I.- Notas de Desglose:

I.I.- Información Contable

1.- Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalente.

- a. El saldo mostrado en la cuenta de Bancos corresponde a la suma de los saldos de las cuentas bancarias registradas en la contabilidad, tanto de recursos municipales como de recursos federales.
- b. El saldo que se presenta en la cuenta de Depósitos de Fondos de Terceros corresponden principalmente a los Depósitos en Garantía del importe que representa dos mensualidades del servicio de deuda del crédito contratado con BANORTE y de los depósitos por los arrendamientos contratados por el Municipio de Durango.

Efectivo o Equivalente de Efectivo a Recibir

El saldo de Deudores Diversos de \$3, 178,361.36 se Integra principalmente conceptos como:

- a. El saldo de \$ 479,908.61 que se mantiene en el fideicomiso contratado por la Bancarización del Impuesto predial al 31 de Marzo de 2017, de acuerdo con la retención de los impuestos bancarizados.
- b. El saldo de cheques devueltos por \$ 735,123.35. El saldo de Responsabilidades por \$ 719,446.52 el cual obedece principalmente a la emisión de recibos de ingresos de contribuyentes foráneos,
- c. El saldo de Deudores Diversos Varios por \$ 809,913.81
- d. El Saldo de Subsidio al Empleo por \$ 74,664.48
- e. El Saldo de Programas Federales por \$ 112.64.

- a. El saldo de Préstamos Otorgados \$ 3, 023,231.53 integra con préstamos a corto plazo otorgados principalmente al Personal Sindicalizado del Municipio de Durango, de acuerdo con el Contrato Colectivo.

Almacenes

El saldo reflejado en la cuenta de Almacenes, obedece al registro de brocales sobrantes de una obra de alcantarillado por un importe de \$ 23,100.31.

Activo no Circulante

El Estado de Situación Financiera muestra un saldo de Activo no Circulante de \$2, 179, 327,415.99 integrado por:

- a. \$ 2, 114,623,019.54 de Bienes Inmuebles, dentro de los que destaca la Cuenta de Infraestructura por \$ 158,724,823.25, saldo correspondiente a la reclasificación de la Obra Pública al Activo en los ejercicios anteriores.
- b. \$ 62,848,304.83 de Bienes Muebles y
- c. \$ 1, 856,091.62 de Activos Intangibles.

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- II. Dentro de la Cuenta de Proveedores y Otras Deudas por Pagar se refleja un saldo de \$21,855,575.47, monto que está integrado por:
 - a. El Saldo la Cuenta de Deuda por Adquisición o Contratación de Bienes y Servicios a Corto Plazo (Proveedores) de \$ 8,740,754.50 y
 - b. El Saldo de la Cuenta de Otras Deudas por Pagar a Corto Plazo (Acreedores Diversos) de \$ 13,114,820.97
- III. El Saldo de la Cuenta de Contratistas por Obra Pública por \$ 67,548.09, corresponde a los pasivos pendientes de los Proveedores de Obra Pública.

- IV. El Saldo de la Cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$ 11, 718,803.46 está Integrado por las retenciones y las contribuciones como: Seguro Social, Afores, Arrendamientos, Honorario, ISR, ICIC, DIVO y CMIC.

Deuda Pública a Largo Plazo

La Deuda Pública presenta un saldo de \$406, 390,907.05 (Cuatrocientos Seis Millones Trescientos Noventa Mil Novecientos Siete Pesos 05/100 MN.), misma que se integra únicamente con la Deuda a Largo Plazo, de acuerdo con los créditos relacionados en el Estado de Deuda al 31 de Marzo de 2017.

El Estado de Deuda Pública a Largo Plazo, refleja los saldos y movimientos de los Créditos Contratados a plazo mayor de un año y que así mismo rebasan el periodo de la Administración Municipal.

Hacienda Pública Patrimonio

Hacienda Pública, Patrimonio Contribuido

El Monto que se refleja en la Cuenta de Donaciones de Capital, por \$ 1, 406, 403,023.11 corresponde Principalmente a los Activos registrados como resultado de los inventarios físicos o en su caso a algunos activos reclasificados de la Obra Pública.

Hacienda Pública, Patrimonio Generado

- I. El monto que se presenta en la cuenta de Patrimonio acumulado, corresponde al saldo de la cuenta de resultados que acumula los ahorros o desahorros de cada ejercicio, hasta el 31 de Marzo de 2017.
- II. El Resultado del Ejercicio comprendido al 31 de Marzo de 2017 que asciende a la cantidad de \$ 194, 966,204.23 representa un Ahorro de Acuerdo con los Términos utilizados por los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para un Resultado de Ejercicio Positivo.

2.- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública Patrimonio

El Estado de Variación en la Hacienda Pública, muestra las variaciones en los rubros de patrimonio contribuido o ganado del ente público y revela de forma general los movimientos de la Hacienda Pública/Patrimonio. Este se integra en el apartado de Estados Financieros

3.- Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los Ingresos de Gestión están Integrados de la Siguiete Manera:

- a. Impuestos por \$ 239,042,679.80 destacando los Impuestos Sobre el Patrimonio por \$ 201,956,330.01 mismos que corresponden a los Ingresos por concepto de Impuesto Predial del Ejercicio y el Impuestos Predial de Ejercicios Anteriores, así como el Impuesto Sobre La Producción, El Consumo y las Transacciones por \$ 27,998,455.95 mismo que integra los ingresos por concepto de Traslado de Dominio por \$27,184,125.19 así como Accesorios de Impuestos por \$ 8,793,123.24 que se integra por los conceptos de Recargos y Gastos de Ejecución,
- b. Derechos por \$ 102,483,585.04
- c. Productos de Tipo Corriente por \$ 2,980,491.26
- d. Aprovechamientos de Tipo Corriente por \$ 18,081,757.04.

Participaciones y Aportaciones.

Las Participaciones y Aportaciones concentran un monto de \$ 237,955,304.50 se integra de la siguiente manera:

- a. Participaciones por \$ 141,627,755.64 y
- b. Aportaciones por \$ 76,725,982.00 dentro de las que desatacan, el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios \$58,383,328.00 y Fondo para Infraestructura Social Municipal por \$ 18,342,654.00
- c. Convenios por \$ 19,601,566.86.

Gastos de Funcionamiento

Los gastos de Funcionamiento que se presentan por un monto de \$ 252,817,539.58, son los gastos necesarios para la Operación del Municipio de Durango y se integran de la siguiente manera:

- b. Servicios Personales por \$ 168,159,439.65
- c. Materiales y suministros por \$ 13,268,375.10
- d. Servicios Generales por \$ 71,389,724.83

Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas

Comprende el importe de \$ 137,329,201.26 del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, donde destacan las Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales por \$ 13,425,949.34 y los Subsidios, Subvenciones por \$ 118,028,008.41 y Ayudas Sociales \$ 5,700,336.92.

Intereses Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por \$5,916,309.01 derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con la Banca Comercial y con la Banca de Desarrollo.

Otros Gastos y Perdidas Extraordinarios

El Monto que se refleja en esta cuenta obedece principalmente a las Depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles por \$ 9,531,988.56.

4.- Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Efectivo y Equivalente

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo o Equivalente es como sigue:

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
Efectivo	2,093,892.00	2,122,952.00	288,000.00
Bancos Tesorería	216,900,615.92	249,105,254.13	312,773,471.70
Depósitos en cuentas de terceros	8,182,073.13	8,275,863.77	8,294,238.59
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	227,176,581.05	259,504,069.90	321,355,710.29

2.- Se adquirieron bienes muebles por un importe de \$ 1, 008,262.94, los cuales se integran por los conceptos de mobiliario y equipo de oficina, vehículos, equipo médico, mobiliario y equipo de cómputo y otros equipos de trabajo.

La Variación que se presenta en el flujo de efectivo en el apartado de Bienes Inmuebles y Muebles por \$ 1,197, 978,213.07 corresponde a las adquisiciones, registros de bienes por inventario físico menos las depreciaciones del ejercicio.

3.- Conciliación de flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	MARZO 2017
AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	185,434,215.67
Movimiento de Partidas o Rubros que no Afectan el Efectivo	
Amortizaciones	25,144.06
Depreciaciones	9,282,138.41
Deterioro	41,108.32
Amortización	183,597.77
AHORRO/DESAHORRO	194,966,204.23

I.II.- Información Presupuestal

1.- Notas al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

De acuerdo con este estado presupuestario de manera general se presenta una variación positiva en el ejercicio de la totalidad del gasto con un importe de \$ 1,535,719,296.77 mismo que representa un 77 % sobre el total del presupuesto de egresos al mes de Marzo de 2017.

Presentándose importantes ahorros en 78 partidas presupuestales mismos que sirvieron para cubrir gran parte de los sobre ejercicios de las partidas que estuvieron en esta situación.

AHORROS

CONCEPTO	VARIACION
DIETAS	595,569.87
SUELDOS CON BASE DE CARÁCTER PERMANENTE	9,338,473.39
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	714,122.36
SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	2,991,680.72
RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	257,913.82
PRIMA VACACIONAL, DOMINICAL Y GRATIFICACION EN FIN DE AÑO	23,501,960.38
HORAS EXTRAORDINARIAS	3,378,400.88
COMPENSACIONES	7,232,786.69
HONORARIOS ESPECIALES	13,152.00
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	15,056,240.19
APORTACIONES AL SISTEMA DE RETIRO	4,185,172.75
APORTACIONES PARA SEGUROS	1,917,276.77
PRESTACIONES CONTRACTUALES	2,352,133.01
APOYO A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	624,999.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	8,535,623.93
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	312,473.29
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	2,402,746.22
MATS. UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	790,565.10

MATERIAL DE LIMPIEZA	333,267.20
MATERIAL Y UTILES DE ENSEÑANZA	235,018.18
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	887,801.71
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	807,592.05
UTENCILIOS PARA SERVICIO DE ALIMENTACION	2,116.45
MATERIALES Y PRODUCTOS DE MADERA	155,100.00
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1,000,002.00
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	523,469.37
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	139,941.00
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	4,688,918.68
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	239,169.93
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	171,002.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,477,876.86
VESTUARIO Y UNIFORMES	1,255,308.51
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	1,156,270.98
ARTICULOS DEPORTIVOS	270,611.00
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	341,062.66
HERRAMIENTAS MENORES	73,884.90
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	20,184.91
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	138,580.01
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	600.00
ENERGIA ELECTRICA	6,820,819.50
GAS	804,812.29
AGUA	349,930.55
TELEFONIA TRADICIONAL	172,828.80
TELEFONIA CELULAR	77,954.27
SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	61,309.99

ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	655,845.02
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,950,009.74
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,848,061.69
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,853,345.55
OTROS ARRENDAMIENTOS	1,334,924.58
SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,684,790.14
SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	1,261,572.12
FLETES Y MANIOBRAS	168,551.02
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	2,384,364.47
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQUIPO DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	52,994.91
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	133,764.66
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,190,342.62
INSTALACION, REPARACION Y MTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,325,198.35
SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	5,937,544.60
DIFUSION POR RADIO, TV Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SEGÚN PROGRAMAS Y ACTIVOS GUBERNAMENTALES	2,308,245.07
PASAJES AEREOS	217,353.91
PASAJES TERRESTRES	168,889.28
VIATICOS EN EL EXTRANJERO	57,306.52
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	12,019,651.88
GASTOS DE REPRESENTACION	781,202.37
SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS	5,001.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	518,618.35
OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	401,743.03
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,732,560.37
BIEN MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,241,737.06
INVERSION PUBLICA	23,259,145.22

TRANSFERENCIAS OTORGADES A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	6,450,387.66
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,277,689.12
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	323,631.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1,937,619.00
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	6,672,090.96
JUBILACIONES	100,103.41
TOTAL	198,666,008.85

CUENTAS CON SOBRE-EJERCICIO

INDEMNIZACIONES.- La variación negativa de esta cuenta se debe a las indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable por término de contrato, a personal de las diferentes Dependencias Municipales.

SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION.- El saldo de esta cuenta corresponde a las asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, corresponde a la promoción de las actividades Presidenciales del mes de Febrero y Marzo y el Servidor para Soporte del Sistema de Transparencia de la Subdirección de Sistemas e Informática y el Departamento de Respuesta 072 de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS.- El saldo de esta cuenta se refiere a la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable, así como servicios legales, notariales y de apoyo para los mismos, tales como servicios de honorarios por concepto de asesorías a los Regidores, por parte de Cabildo.

SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICO Y TECNICOS INTEGRALES.- La variación negativa de esta cuenta se refiere a los servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, y otros servicios profesionales como el pago de la presentación de los diferentes artistas que se presentaron en el Festival Ricardo Castro 2017 y el pago de los exámenes anti-doping aplicados a 168 aspirantes a la Academia de Policía Preventiva y Vial.

SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.- El saldo de esta cuenta obedece principalmente a comisiones por traspaso y comisiones por banca en línea bancaria, comisiones por anualidad, comisiones por cheques girados, comisiones por ventas a crédito, comisiones por tarjeta de crédito a plazo de las diferentes cuentas de bancos, registros de rendimientos y comisiones. Así como al pago de intereses créditos bancarios.

VIATICOS EN EL PAÍS.- El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión en diferentes dependencias como Cabildo, Instituto de la Juventud, Instituto Municipal del Deporte, Turismo, Fomento Económico, Desarrollo Rural, Salud Pública, Medio Ambiente, Secretaria Particular, Atención Ciudadana y Oficina de la Presidencia, entre otras Dependencias.

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES.- El saldo de esta cuenta se debe principalmente al subsidio que se hace por descuentos en el pago de los siguientes conceptos (Impuesto predial, aportación de jubilados y pensionados, extraordinarios, rezago, traslado de dominio, refrendos y patentes, multas infracciones de tránsito, subsidio ley de ingresos 2012, subsidio ley ingresos rezago, recargos impuesto predial, aportación municipal por construcciones, reparaciones y demoliciones). Por parte de la Oficina de Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

2.- Notas al Estado Analítico de los Ingresos Presupuestarios

Los Ingresos Totales de \$ 600,561,242.64 (Seiscientos Millones, Quinientos Sesenta y Un Mil, Doscientos Cuarenta y Dos Pesos 64/100 M.N.), los cuales incluyen aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios por \$ 58,383,328.00, Aportaciones para Infraestructura Social Municipal por \$18,342,654.00 , así como \$ 19,601,566.86 de Otras Operaciones Extraordinarias.

Los Ingresos Totales recaudados durante el primer trimestre del año por la cantidad de \$ \$ 600, 561,242.64 (Seiscientos Millones, Quinientos Sesenta y Un Mil, Doscientos Cuarenta y Dos Pesos 64/100 M.N. comparativamente con el Presupuesto anual de \$ 1, 996, 695,189.7 (Un Mil, Novecientos Noventa y Seis Millones, Seiscientos Noventa y Cinco Mil, Ciento Ochenta y Nueve Pesos 70/10 M.N) representa un 30.08% de lo Recaudado durante el 1er trimestre del año 2017.

Las Variaciones en la Recaudación de Ingresos, por Capitulo, Se Integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
IMPUESTOS	239,042,679.80	58.75%
DERECHOS	102,483,585.04	48.10%
PRODUCTOS	2,980,491.26	27%
APROVECHAMIENTOS	18,091,757.04	28.47%
PRODUCTOS TIPO CAPITAL	7,425.00	100.00%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	237,955,304.50	19.00%
SUMA	600,561,242.64	30.08%

IMPUESTOS

Las variaciones de los impuestos durante el primer trimestre del año respecto a lo presupuestado al año, están determinadas de la manera siguiente:

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	179,820.60	14.86%
Intervenciones	114,950.00	32.84%
Impuesto del Ejercicio	186,201,558.44	86.40%
Impuesto de Ejercicios Anteriores	15,754,771.57	27.07%
Sobre Actividades Comerciales y Oficio Ambulantes	814,330.76	47.90%
Sobre Traslado de Dominio de Bienes Inmuebles	27,184,125.19	27.29%
Recargos	7,057,939.72	27.15%
Gastos de Ejecución	1,735,183.52	40.35%
SUMA	239,042,679.80	58.75%

DERECHOS

La recaudación de los Derechos al mes de Marzo del 2017, fue por la cantidad de \$102, 483,585.04 representando un 48.10% positivo durante el año.

Las Variaciones en la recaudación de Derechos se Identifican por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Por Establecimiento de Instalaciones de Mobiliario Urbano y Publicitario en Vía	1,605,350.90	17.84%
Estacionamiento de Vehículos	2,032,951.00	29.04%
Derecho de Uso de Suelos de Bienes Propiedad del Municipio	279,823.00	83.53%
Por Servicio de Rastro	44,203.70	26.16%
Por la Prestación de Servicios en los Panteones Municipales	1,437,044.41	33.04%
Por Construcciones Reconstrucciones Reparaciones y Demoliciones	2,472,117.16	24.15%
Sobre Fraccionamientos	297,954.34	3.72. %
Por Cooperación para Obras Públicas	253,900.82	8.20%
Por Servicios de Gestión Integral de Residuos	630,063.87	25.20%
Expedición de Licencias de Bebidas Alcohólicas	339,705.00	26.13%
Refrendo de Licencias de Bebidas Alcohólicas	69,010,278.00	76.68%
Movimientos de Patentes	1,442,058.00	34.25%
Expedición de Otras Licencias y Refrendos	2,955,046.62	66.26%
Servicios Catastrales	3,338,258.42	25.76%
Por Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1,829,720.19	153.76%
Por Servicio Público de Iluminación	12,938,773.83	26.96%
Por Servicios Municipales de Salud	1,399,846.51	30.30%
Recargos Catastro	19,707.09	93.84%
Gastos de Ejecución	19,587.69	8.37%
Otros Derechos	137,194.49	24.68%
SUMA	102,483,585.04	48.10%



Gobierno Municipal de
Durango

PRODUCTOS

El Capítulo de Productos se recaudó un 27.32% con respecto a su presupuesto durante el primer trimestre del año por un monto de \$ 2,980,491.26, el cual se refiere a los ingresos por concepto de Establecimientos o Empresas que Dependen del Municipio, por concepto de Créditos a Favor del Municipio y Enajenación de Bienes Inmuebles.

APROVECHAMIENTOS

Los Ingresos por concepto de Aprovechamientos se recaudó al mes de Marzo de 2017 un monto de \$ 18, 091,757.04, la cual refleja una variación positiva de 28.47%, teniendo como conceptos principales:

- a. Multas Municipales
- b. Donativos y Aportaciones
- c. Gastos de Ejecución
- d. No especificados

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

En el Capítulo de Participaciones y Aportaciones se refleja una variación positiva de 19%, mismo que representa una recaudación por un monto de \$ 237, 955,304.50 durante el primer trimestre del año respecto al presupuesto anual.

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Fondo General de Participaciones	85,523,457.96	17.95%
Fondo de Fiscalización	4,746,831.45	16.46%
Fondo de Fomento Municipal	35,172,483.07	19.72%
Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos	2913.61	15.96%
Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios	1,921,341.26	17.91%
Impuesto Especial Sobre Productos y Servicio, por Venta de Gasolina y Diesel	4,570,934.30	18.68%
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2,563,692.67	32.42%
Fondo de Compensación ISAN	201,977.32	16.67%
Fondo de ISR	4,708,914.00	21.31%
Fondo Estatal	2,215,210.00	16.67%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	58,383,328.00	16.67%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	18,342,654.00	20.00%
Otras Operaciones Extraordinarias	19,601,566.86	78.73%
SUMA	237,955,304.50	19.00%

INGRESOS POR FINANCIAMIENTO

En esta partida de ingresos se refleja que durante el primer trimestre del 2017, no ha presentado la necesidad de contratar Financiamiento.

III.- Notas de Gestión Administrativa

1.- Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Durango, proveen de información financiera a los principales usuarios como son, el Honorable congreso del Estado de Durango y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno municipal a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero

Este Municipio de Durango inicio operaciones con los presupuestos aprobado tanto de ingresos como de egresos con un techo financiero de \$ 1,834,460,577.93, al publicar el Gobierno del Estado en su Periódico Oficial los recursos que va a recibir el Municipio de Durango por parte del Gobierno federal de los fondos de ramo 33 y conocer los recursos extraordinarios que se convinieron con el mismo Gobierno Federal, de acuerdo con los proyectos aprobados, hubo la necesidad de llevar a cabo las adecuaciones a la Ley de Ingresos para el primer trimestre del 2017 y por consecuencia las modificaciones al Presupuesto de egresos, mismas que se presentaron para su aprobación a la Comisión de Hacienda y al Pleno del Cabildo, junto con los estados financieros del primer trimestre de 2017. Modificando el techo financiero para quedar en \$ 1, 996, 695,189.7.

También es importante mencionar que los registros se llevan con estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental considerados como siguen:

NOTAS A LOS POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1. **SUSTANCIA ECONOMICA.-** El Municipio de Durango reconoce contablemente las transacciones, transformaciones Internas y otros eventos que lo afectan económicamente y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
2. **ENTES PÚBLICOS.-** El ente que informa los presentes Estados Financieros es el Municipio de Durango.
3. **EXISTENCIA PERMANENTE.-** Se considera que este Ente Público tiene vida permanente, salvo modificación posterior de la Ley o Decreto que lo creó en la que se especifique lo contrario.
4. **REVELACIÓN SUFICIENTE.-** Los Estados Financieros, Presupuestales, Patrimoniales y Contables presentados en esta Cuenta Pública incluyen la información suficiente con la que se muestra ampliamente la situación Financiera, Presupuestal, Patrimoniales y Contables del Municipio de Durango.
5. **IMPORTANCIA RELATIVA.-** La información que se presenta mediante estos Estados Financieros incluye aspectos importantes y significativos del Municipio de Durango, susceptibles de ser cuantificados y registrados en términos monetarios, para la toma de decisiones.
6. **REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA.-** La información presupuestaria del Municipio de Durango se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Resolutivo del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponde. El registro presupuestario del ingreso y del egreso se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
7. **CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.-** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
8. **DEVENGO CONTABLE.-** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública

contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas

9. **VALUACIÓN.-** Todos los eventos que afectan económicamente al Municipio de Durango son cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
10. **DUALIDAD ECONOMICA.-** El Municipio de Durango, reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecto su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
11. **CONSISTENCIA.-** Las Políticas, Métodos de Cuantificación y Procedimientos Contables empleados fueron los apropiados para reflejar la Situación Financiera y dicha aplicación fue uniforme a lo largo del período comprendido del 1 ° de Enero al 31 de Marzo de 2017, para este ejercicio se mantiene el registro del Ingreso Devengado como lo marca el acuerdo del mes de Agosto de 2013.

3.- Autorización de Historia

- a) No se ha presentado cambios en la estructura Organizacional de Este Municipio de Durango durante este primer bimestre del año.

4.- Organización y Objeto Social

- a) El objeto social del Municipio de Durango es la Administración Pública Municipal.
- b) La Principal Actividad de este Municipio de Durango, es la Administración Pública Municipal en General.
- c) Estas Notas a los Estados Financieros corresponden al Ejercicio Fiscal del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017.
- d) El Régimen Jurídico este Municipio de Durango es el de una Persona Moral con fines no lucrativos.
- e) Este Municipio de Durango está Obligado a retener el ISR por sueldos y salarios, así como por Honorarios y Arrendamientos.
- f) El Municipio de Durango tiene una estructura Organizacional que contempla: La Oficina de la Presidencia Municipal, La Sindicatura, La Secretaria Municipal, y del Municipio de Durango, el Juzgado Administrativo, 14 Direcciones, 4 Institutos y 4 Organismos Descentralizados.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los Estados Financieros se está considerando la normativa aplicable de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, implementándola en nuestro Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental.

6.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

El sistema de Contabilidad Gubernamental es un sistema integral compuesto por varios Módulos entre ellos: el Modulo de Compras, Modulo de Activo Fijo, Modulo de Cuentas por Pagar, Modulo de Contabilidad que integra el control presupuestal en automático y el módulo de Grant's, que sirve para el control medición del avance financiero de la Obra Pública. Además del Sistema Integral de Recursos Humanos y el Sistema Recaudador.

7.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Municipio de Durango Participa como Fideicomiente en la Bancarización del Impuesto Predial que pagan los Contribuyentes con una meta anual de 55 millones de pesos bancarizados por año, de acuerdo con una nueva estructura o nueva modalidad de garantizar en financiamiento anteponiendo como fuente primaria de pagos los ingresos propios.

Para lo cual se firmaron Instrucciones irrevocables con los bancos y comercios participantes para que estos se depositaran a la cuenta del fideicomiso los ingresos que hayan captado diariamente, esto para fortalecer la estructura del financiamiento.

8.- Reporte de Recaudación

Los Ingresos Municipales tuvieron un comportamiento positivo durante el primer trimestre del año ya que se recaudó \$,600,561,242.64 el cual representa un 30.08% de lo presupuestado en todo el año , los ingresos se clasifican en los siguientes capítulos: en Ingresos de Gestión que representan el 60.38% de los ingresos totales recaudados, mismos que integran el concepto de impuestos que son los principales ingresos propios los cuales representan un 39.80% del total de los Ingresos de Gestión y las Participaciones y Aportaciones que se integran tanto de las Federales como las Estatales, las cuales representan un 39.62 %.

9.- Reporte de Deuda

El Servicio de Deuda durante el primer trimestre del ejercicio de 2017 representa un 3.75% de los Ingresos Totales, de la misma manera la Deuda Pública al 31 de Marzo de 2017 representa el 72.80% de los Ingresos Totales recaudados en este primer trimestre.

Al mes de Marzo de 2017 se tuvo un Servicio de Deuda de \$ 22,532,049.99, integrados por la Amortización de Deuda Pública de \$16,615,740.98, así como los intereses por \$ 5, 916,309.01.

Es importante mencionar que la totalidad de la Deuda Pública está integrada por la Deuda Interna que se tiene contratada con Banorte por la cantidad de \$ 62, 170,407.57 y resto contratada con Banobras por un monto de \$ 375, 046,467.63.